

Reunião de acompanhamento da Conferência Regional de Educação Superior (CRES+5), Brasília, Brasil, 13 a 15 de março 2024

Regional Conference on Higher Education (CRES+5) follow-up meeting, Brasília, Brazil, March 13-15, 2024

Reunião de acompanhamento da Conferência Regional de Educação Superior (CRES+5), Brasília - Brasil, 13 a 15 março 2024

**CRES+5**

Conferência Regional de Educação Superior

BRASÍLIA 13 a 15 de março  
BRASIL 2024

**BORRADOR FINAL (6 MARZO 2024)**

## EJE 6 – EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### Consultores Grupo de Trabajo Eje 6 – El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible

- Elizabeth Bernal
- Paulo Falcón
- Carlos Hernando Forero
- Marisa M. De Talavera

### Índice

Introducción .....	2
1. ABORDAJE DE DOS CONCEPTOS CENTRALES: SOSTENIBILIDAD Y ESTRATÉGICO .....	4
2. LOGROS, RETOS Y PERCEPCIONES EN EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE: A CINCO AÑOS DE LA CRES 2018.....	6
Principales logros en estos cinco años .....	6
Retos en el cumplimiento del Plan de Acción de la CRES 2018-2028, relacionados con el Eje 6.....	10
Percepciones sobre el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y El Caribe .....	12
3. PROPUESTAS DE PRIORIDADES A CONSIDERAR A ESCALA REGIONAL PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS EN RELACIÓN CON EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	14
Propuesta 1. Fomentar la autovaloración crítica y constructiva de las IES, atada a rutas para su transformación .....	14
Propuesta 2. Redefinir la medición y el seguimiento del papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible en los cinco años restantes del plan de acción para la CRES 2028 .....	18
Propuesta 3. Enviar mensajes claros y contundentes desde la educación superior hacia otros sectores fundamentales para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.....	23
4. LISTADO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	25
5. AGRADECIMIENTO A APORTES:.....	28

## Introducción

La idea de sostenibilidad o desarrollo sostenible se instaló en organismos públicos, entidades privadas y en diferentes escenarios de la sociedad civil, desde la segunda mitad del siglo pasado y especialmente a partir del informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezada por la Dra. Gro Harlem Brundtland<sup>1</sup>. Este informe contó con un análisis de la situación mundial de ese entonces, demostrando que el camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente y dejando cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad.

En este marco de reflexión, en la década de los 90 se incluyó además la reflexión explícita sobre “¿Qué tiene que ver el desarrollo sostenible con la educación superior, en particular con las universidades?” (Johnston, David et al,1993: p.7). Esta fue una premisa retomada en el debate temático propuesto por la UNESCO en la Primera Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior del año 1998, en donde se resaltaron elementos de la cultura, el cambio, la gestión, el financiamiento y un marco de acción prioritario para el cambio y el desarrollo de la educación superior.

A inicios del siglo XXI, se declaró el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) 2005-2014. Desde allí, se propuso que ese concepto fuera parte sustancial en todos los aspectos de la formación, para fomentar los comportamientos que aseguraran la justicia social, la viabilidad económica y la integridad ambiental. Como producto de tal planteamiento y para reorientar la educación hacia la sostenibilidad, se realizaron una serie de informes de evaluación y seguimiento a las metas propuestas en los años 2009 (Análisis de los contextos y estructuras), 2012 (Forjar la educación del mañana) y 2014 (Formando el futuro que queremos).

Este recorrido de más de 30 años permitió que en el año 2015 se aprobara la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, adoptada por la Asamblea General de la ONU. Con ello, se pudieron recoger los avances que se habían realizado en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) e integrarlos de manera prioritaria en el ODS 4, aunque también se incluyeron elementos transversales en los otros 16 ODS. Incluso, en algunos ámbitos se retomaron algunos de sus elementos para proponer un ODS 18 (con muy diversas propuestas que incluyen la comunicación eficaz, la empatía y la felicidad, entre otros).

Desde ese momento, se potenció un trabajo profundo y prolífico en las universidades, interpretando y profundizando el concepto de desarrollo contenido en dicho informe para “*Satisfacer las necesidades de las*

---

<sup>1</sup> Brundtland, G.H. (1987) "Our common Future" Oxford, Oxford University Press. (Trad. en castellano, Nuestro futuro común, Madrid, Alianza Ed., 1988)

*generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”*. Esta definición llevó a considerar al desarrollo sostenible como una propuesta de alianza intergeneracional, entre la sociedad actual y las generaciones futuras, y con todos los órdenes de la vida en el planeta.

En la Declaración de Córdoba y el Plan de Acción de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) para el decenio 2018-2028, se incluyó como el lineamiento 1 “El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y del Caribe”. En la Conferencia Mundial de la Educación Superior del año 2022 se retomó y ratificó la importancia de ese aspecto como un elemento transversal y en su quinto principio: “compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social”; y para el seguimiento a los 5 años de la CRES, se ha incluido como el sexto eje temático.

**Cuadro 1. Inclusión de la educación superior y el desarrollo sostenible en el Plan de Acción CRES 2018-2028, en los principios planteados en la Hoja de Ruta de la Conferencia Mundial de Educación Superior del 2022 y en los ejes temáticos propuestos para el seguimiento de la CRES tras 5 años de la formulación de su plan.**

CRES 2018 Plan de acción 2018-2028	CONFERENCIA MUNDIAL 2022 Hoja de ruta	CRES+5 2024
<b>Lineamientos:</b>	<b>Principios para configurar el futuro:</b>	<b>Ejes temáticos:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y del Caribe</b></li> <li>2. Educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe</li> <li>3. Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina</li> <li>4. Educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe</li> <li>5. Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y del Caribe</li> <li>6. Investigación científica y tecnológica, e innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe</li> <li>7. A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la Educación Superior Latinoamericana</li> <li>8. Formación docente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inclusión, equidad y pluralismo</li> <li>2. Libertad académica y participación de todas las partes interesadas</li> <li>3. Indagación, pensamiento crítico y creatividad</li> <li>4. Integridad y ética</li> <li>5. <b>Compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social</b></li> <li>6. Excelencia académica mediante cooperación en vez de competencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina</li> <li>2. Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina</li> <li>3. La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe</li> <li>4. El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe</li> <li>5. La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe</li> <li>6. <b>El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe</b></li> <li>7. El Trabajo decente y las condiciones de vida de los actores de la educación superior (nuevo)</li> <li>8. El Impacto del COVID-19 en la Educación Superior (nuevo)</li> <li>9. Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior (nuevo)</li> <li>10. Financiación y Gobernanza (nuevo)</li> <li>11. La autonomía de las instituciones de Educación Superior (nuevo)</li> <li>12.1 Los futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe (nuevo)</li> <li>12.2 Los desafíos para el futuro de la educación superior en el Caribe (nuevo)</li> </ol>

**Fuente: Elaboración propia**

Hacer un seguimiento al Plan de Acción de la CRES 2018 después de cinco años de su formulación permite adaptar, ajustar y fortalecer acciones, de manera que este continúe siendo una herramienta efectiva para conseguir los objetivos propuestos. Para los diferentes actores involucrados en el desarrollo sostenible de nuestra región resulta importante analizar qué se ha logrado, qué desafíos persisten y qué ajustes son necesarios para optimizar la implementación de este plan.

Adicionalmente, en todos los países de América Latina y de las otras regiones del mundo se han vivido desde el año 2018 cambios significativos en lo social, lo tecnológico, lo ambiental, lo económico y lo sanitario, entre otros. Por supuesto, la pandemia provocada por el Covid-19 ha tenido una fuerte influencia en ello. Sumado a esto, hay que resaltar que, en lo político, hemos visto el avance de un clima de tensión y polarización social, en donde los discursos de odio, el cuestionamiento al cambio climático, el desconocimiento de las diversidades o el avance hacia las igualdades se hicieron presentes de una manera preocupante. Este contexto también invita a una necesaria revisión del plan, de tal manera que la CRES se mantenga relevante y efectiva como punto de referencia principal para las IES y sus comunidades, quienes deben responder al encuentro entre los desafíos históricos y los nuevos retos de América Latina y el Caribe en relación con la defensa de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

En aras de contribuir a este seguimiento, a lo largo de este documento se presenta un resumen de ámbitos en los que ha avanzado la región en materia de desarrollo sostenible, para pasar después a reflejar los retos que se tienen para el cumplimiento de este eje. Posteriormente, se plantean tres propuestas de prioridades regionales para potenciar el rol estratégico de la educación superior en América Latina y el Caribe, que deben ser objeto de debate y acuerdo en la CRES+5 a realizarse en Brasilia.

## **1. ABORDAJE DE DOS CONCEPTOS CENTRALES: SOSTENIBILIDAD Y ESTRATÉGICO**

Para realizar un acercamiento a la concepción que las IES tienen de sostenibilidad, como grupo de trabajo de este Eje 6 avanzamos en una consulta en la que participaron 82 personas de Brasil, República Dominicana, Panamá, Colombia, México, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Uruguay, Argentina, Ecuador, Perú y Bolivia. Entre las personas que participaron en la consulta, el 61% entiende la sostenibilidad como “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades”, la definición que ha sido planteada en el Informe de la UNESCO de 1987. Un 22.1% la concibe como “el proceso de cambio, con transformación positiva hacia una situación mejor que la actual y con la interacción entre el sistema natural y la humanidad”, la definición ofrecida por la FAO.

El restante 17% de los consultados proponen definiciones alternativas, entre estas se ha manifestado la necesidad de sumar al concepto de sostenibilidad el objeto de reparar situaciones, remediar ambientes y contextos en los que todavía sea posible recuperar el medio con iniciativas y soluciones sostenibles, para garantizar el disfrute del planeta y sus recursos a las futuras generaciones. También se ha propuesto abordar la sostenibilidad desde un enfoque ecosistémico transubjetivo, a través de una óptica transcompleja, e incluso se ha propuesto vincularla

con los avances conceptuales en términos de los nuevos modos de hacer ciencia, la ciencia posnormal y la ciencia abierta, entre otros.

En reconocimiento a la riqueza del debate regional y a los aportes que, desde distintos ámbitos y contextos se siguen realizando para la construcción y deconstrucción constante de lo que se entiende por desarrollo sostenible, nos apartamos de toda pretensión de estandarizar y limitar la sostenibilidad a una definición preestablecida, con la convicción de que las diferentes comunidades académicas y científicas pueden y deben dar continuidad al debate y a la mirada crítica de este concepto.

Asimismo, abogamos por la búsqueda y reconocimiento de consensos que guíen la actuación y el seguimiento al aporte de la educación superior. Por ello, se reconoce un acuerdo generalizado en el que se entiende la sostenibilidad como la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social; en coherencia con este, se concibe el desarrollo sostenible, como aquel modo de progreso que mantiene ese delicado equilibrio hoy, sin poner en peligro los recursos del mañana. Es un tipo de desarrollo que funciona siguiendo el principio de no agotar los recursos disponibles de forma indiscriminada, de proteger y buscar la armonía con la naturaleza y de permitir que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades para una vida digna, presente y futura.

Los sistemas, las instituciones y las comunidades educativas, cuentan con un punto de partida adicional para pensar la sostenibilidad desde el ODS 4 de la Agenda 2030, que impulsa al compromiso por una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas; como un fundamento para **que la educación superior sea un agente de cambio estratégico, que promueva la consecución de todos los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas, por medio del conocimiento y del liderazgo social que las instituciones educativas tienen en sus entornos.**

La conceptualización de sostenibilidad se plantea también como un principio para que la educación superior “pueda introducirse, utilizarse y adaptarse a las metas sociales, económicas y ambientales que beneficien a todas las personas, para construir los mecanismos para vivir bien y tener mejores sociedades” (Declaración CRES, 2018, p.18).

El título de este Eje 6 incluye además el término *estratégico*, lo que añade un acento particular para su seguimiento. Sin duda, desde su nacimiento mismo la universidad ha tenido un papel fundamental en la conformación, consolidación y transformación de las sociedades. Su importancia es evidente con la supervivencia

y crecimiento de esta institución durante tantos años de existencia, también con los innumerables aportes que ha realizado desde sus funciones misionales o sustantivas e incluso a través de otras funciones que han recibido diferentes acepciones<sup>2</sup>, y, por supuesto, su importancia es evidente en las demandas que se le hacen desde diferentes sectores y que reconocen su rol esencial.

Sin embargo, hablar de un papel estratégico implica ir más allá del mero fortalecimiento aislado de las IES, por ello, para el presente documento se propone una definición de *papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible*, como aquel desde el cual, tanto las IES como otras instituciones y actores que hacen parte de la educación superior, desde visiones planificadas, direccionamientos deliberados y propósitos a largo plazo, logran generar liderazgos, vinculaciones, alianzas y cooperaciones entre diferentes actores, sectores y entornos, y se consolida como el principal vector de cambio, innovación y sostenibilidad en territorios y temáticas definidas<sup>3</sup>.

## **2. LOGROS, RETOS Y PERCEPCIONES EN EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE: A CINCO AÑOS DE LA CRES 2018**

- **Principales logros en estos cinco años**

De manera general destacamos los principales logros de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe en estos cinco años. Aunque existen documentos que indican algunas cifras importantes sobre el seguimiento a metas del ODS 4, o acciones de la IES en todos los ODS<sup>4</sup>, en este apartado se buscará describir lo que podrían ser impactos o transformaciones estratégicas generales que se han conseguido en la región:

1. Se han publicado declaraciones<sup>5</sup> e instrumentos internacionales<sup>6</sup> que evidencian la importancia de la educación superior en el compromiso de países y organismos internacionales con el desarrollo sostenible de esta región.

---

<sup>2</sup> Como funciones complementarias, transversales, de apoyo o adjetivas, en las que se han incluido la internacionalización, el bienestar, la gestión, la transferencia, apropiación e innovación, como algunos ejemplos.

<sup>3</sup> En este sentido resulta conveniente destacar los aportes y contribuciones realizadas en el marco de las reuniones preparatorias, las Consultas Públicas y encuestas de este eje como instancias de participación tenidas en cuenta para este trabajo.

<sup>4</sup> Algunos de estos pueden ser consultados en <https://oses-alc.net/repositorio-documental/>.

<sup>5</sup> Como ejemplo de ello: La participación de Colombia y Brasil en la Declaración en la Agenda Común para la Educación y el Cambio Climático en COP28 y otras declaraciones de carácter oficial.

<sup>6</sup> Como ejemplo de ello: Herramienta de autoevaluación SET4HEI (<https://set4hei.org/es/redirec/>) de UNESCO

2. Están disponibles en repositorios públicos un conjunto de buenas prácticas de más de 200 IES de la región relacionadas directamente con la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible. Entre estas, se evidencian diferentes programas académicos formales de pregrado, grado y posgrado que han sido creados o ajustados bajo enfoques de sostenibilidad, así como en formación continua, cambios curriculares que han incluido de manera transversal la formación en sostenibilidad, proyectos, programas y líneas de investigación o extensión, en los que la sustentabilidad es temática central o transversal a otras. En diferentes reportes y a través de diversos medios de difusión y mecanismos de apropiación del conocimiento, las IES de América Latina y El Caribe han dado muestras de su contribución a la construcción de conocimiento y competencias para el desarrollo sostenible. Asimismo, se han configurado campus sostenibles, desde donde se han generado infraestructuras y programas de bienestar amigables con el concepto integral de sostenibilidad.
3. Se han generado y fortalecido construcciones colectivas importantes, como por ejemplo la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA)<sup>7</sup>, creada en el año 2007 con seis redes que agrupaban a 96 instituciones universitarias de la región y que a la fecha, ha adherido 29 redes con más de 500 IES. Entre estas, se encuentran redes nacionales, como las de Colombia (Red Ambiental de Universidades Sostenibles – RAUS, Red Colombiana de Formación Ambiental-RCFA), Costa Rica (Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles-REDIES), Brasil (Red Sur Brasileira de Educación Ambiental-REAsul, Red de Ambientalización y Sostenibilidad en la Educación Superior-RASES), Perú (Red Sur Brasileira de Educación Ambiental-RAI), Guatemala (Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental-REDFIA), México (Red de Sustentabilidad Ambiental-REDSA CRCS; Red de Programas Ambientales Institucionales de la Región Sur-Sureste de la ANUIES – PAIs CRSS; Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable - COMPLEXUS), Nicaragua (Red Nicaragüense de Universidades por el Ambiente-RENUA), Ecuador (Red de Medio Ambiente-RedMA), Chile (Red Campus Sustentable-RCS), Venezuela (Red Venezolana de Universidades por el Ambiente-REDVUA), República Dominicana (Red Ambiental de Universidades Dominicanas-RAUDO), Argentina (Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente-RAUSA; Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social-UAGAIS), Panamá (Red de Universidades Panameñas para el Desarrollo Sostenible-RUPADES), Cuba (Red de Medio Ambiente del Ministerio de Educación Superior-REDMA-MES), Honduras (Red de Universidades y Organizaciones Hondureñas por la Sustentabilidad y el Ambiente-RUOHSA); así como redes regionales como la de

---

<sup>7</sup> <https://ariusa.net/>

Mesoamérica (Alianza Mesoamericana por la Sustentabilidad y el Ambiente-AMUSA) y de Latinoamérica (Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe-OSES-ALC), además de las redes iberoamericanas. Esto significa un aumento de la acción colaborativa e interinstitucional muy importante para esta región.

4. Se cuenta con una amplia bibliografía de diferentes tipos de documentos, desde los conceptuales, hasta los operativos, pasando por propuestas de hojas de ruta; entendiendo que la sostenibilidad contempla otros campos además del ambiental.
5. Los gobiernos en sus declaraciones colectivas y planes de acción en diferentes marcos regionales han expresado su compromiso con la sostenibilidad y han reconocido del papel de la educación superior, especialmente en la tarea de generación de conocimiento, con lo cual se tiene una base de compromiso para concretar alianzas y acciones conjuntas, especialmente en el desarrollo de los ODS y la filosofía del objetivo 17. Sin embargo, ha de decirse que este objetivo de alianzas aún no ha terminado de ser interpretado en su real naturaleza.
6. Ya aparecen algunas líneas de financiación y de políticas públicas en los ámbitos local, nacional e internacional, que apoyan esfuerzos de instituciones o grupos de ellas, alrededor de la sostenibilidad. También reaparecen desafíos emblemáticos que pueden congrega esfuerzos de varios países, como es la situación de la región del Amazonas. En este marco, las universidades han sido actores centrales en la presión o asesoría para la formulación y ajuste de política pública en diferentes países (a través de movimientos estudiantiles, así como desde sus comunidades académicas y científicas, y del accionar de sus directivas). Sin perjuicio de ello, también debemos decir que se verifica en varios gobiernos un proceso iniciado en la pandemia, con el cual se instalan discursos con impacto político cuestionando el cambio climático y la propia Agenda 2030.
7. El tejido empresarial, especialmente el de mayor tamaño, a través de diferentes esquemas e instrumentos, se ha venido comprometiendo con la adopción de estándares de sostenibilidad en buena parte certificados, que les permiten mostrar ante la opinión pública y los gobiernos, que tienen un compromiso y un avance sobre el tema y lo están midiendo de varias formas (algunas de estas pueden tener reparos). También ha significado un punto de encuentro entre el sector productivo y la academia.
8. Cada vez son más las agencias de calidad de la región que han incorporado en sus procesos de evaluación y acreditación estándares de sostenibilidad. En ese mismo sentido, podemos observar que varias IES han



adoptado esquemas de medición de su gestión sobre la sostenibilidad participando en nuevos rankings, entre ellos el QS World University Rankings, que declara: “QS desea respaldar al sector de la educación superior en su camino hacia una educación más sostenible para todos y fomentar las mejores prácticas en transparencia, investigación de impacto, igualdad y mitigación del cambio climático” y el THS con su Ranking de Impacto que “evalúa a las universidades en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas” utilizando indicadores en las áreas de: investigación, administración, extensión y enseñanza, y en el que aparecen un número amplio de universidades de la región (en algunos casos, universidades que no habían aparecido en otros ranking en donde se privilegian los resultados en investigación o el prestigio)

9. Diferentes grupos, representantes de la diversidad de nuestra región, se han apropiado del concepto desde perspectivas que han empoderado sus discursos y acciones, aportando a la instalación social del desarrollo sostenible y de la sostenibilidad en nuestras sociedades, particularmente en ámbitos como la lucha por la ampliación y defensa de derechos y la preservación ambiental. Esto ha permitido enriquecer miradas colectivas y dotarlas de un sustento más ligado a las realidades comunitarias y necesidades concretas, que a las reflexiones meramente teóricas ligadas al desarrollo. Este proceso de empoderamiento y apropiación también ha impactado en los modos y estrategias de la tercera función misional de las IES (extensión, proyección social, integración, interlocución) con nuevas formas de interactuar entre instituciones y entre estas y el sector público, empresarial o con diversos grupos sociales, constituyéndose en proyectos, programas, emprendimientos y obras de acción social sostenibles.
10. El concepto de desarrollo sostenible se ha venido comprendiendo de una manera más integral y de acuerdo con condiciones específicas de la región de ALyC. No sólo se habla de desarrollo económico medido a través del PIB, sino que se reconocen el desarrollo social y ambiental como dimensiones que se integran con lo económico, dando lugar a mediciones más pertinentes de lo que significa desarrollo, sin dejar de lado lo relacionado con los índices de desarrollo humano y sus formas de medición hechas periódicamente. Lo sostenible es superado y ampliado con otros términos y se contemplan campos de compromiso más allá del ambiental.
11. La Agenda 2030, los ODS y sus metas se han constituido en un referente obligado para los diferentes actores del sector de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. Después de la pandemia se han hecho en distintos países de la región mediciones institucionales y análisis nacionales

sobre el cumplimiento de los ODS, mostrando algunos de estos logros y también, de manera autocrítica, algunos retrasos y enseñanzas sobre los errores cometidos relacionados con: la escasa financiación; la fragmentación en el tratamiento de cada objetivo de manera separada; la equivocada interpretación del objetivo 17 que no ha permitido generar las sinergias frente a desafíos comunes, juntando capacidades de diferentes actores de la sociedad y el Estado; la forma tradicional y poco innovativa como se sigue interviniendo y asignando recursos frente a los desafíos sociales planteados; la escasa valoración que se le ha dado a la ES para asumir papeles de liderazgo y de alta incidencia; y la escasa participación de la juventud como abanderada de este tema y como base activa y beligerante de su ejercicio ciudadano. Esto está llevando a revalorizar el papel de la ES y de las y los jóvenes, si queremos como sociedad acercarnos a las metas formuladas y a la continuación de la tarea que irá más allá del año 2030.

En síntesis, en América Latina y el Caribe hemos iniciado un proceso hacia la incorporación y consolidación de la sostenibilidad como aspecto central y regular de la vida en sociedad. Además, algunas de nuestras particularidades (culturales, sociales, ambientales, académicas) generan para nuestras comunidades de la educación superior una ventana de oportunidad para ejercer un liderazgo, que puede ser destacado a nivel mundial, mostrando con hechos y datos el papel estratégico y protagónico de la IES en el desarrollo sostenible, en una conjunción de esfuerzos con los ámbitos públicos, privados y civiles.

- **Retos en el cumplimiento del Plan de Acción de la CRES 2018-2028, relacionados con el Eje 6**

El Plan de Acción de la CRES 2018-2028 incluyó 13 objetivos, 32 metas y 44 estrategias indicativas (posibles acciones a seguir), relacionadas con el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. De acuerdo con la propuesta, se buscaba haber realizado doce de estas estrategias para el año 2021, nueve estrategias se ubican para el año 2025, quince estrategias para el año 2028 y 8 estrategias se establecieron sin una fecha límite.

***Cuadro 2. Objetivos, metas y estrategias indicativas para el Eje 6 en el Plan de Acción de la CRES 2018-2028***

Objetivo	Meta	Estrategia indicativa	2021	2025	2028	Sin fecha	Suma total
Total Objetivo 1	7	7	2	2	3	0	7
Total Objetivo 2	7	13	7	4	2	0	13
Total Objetivo 3	2	2	0	0	0	2	2
Total Objetivo 4	3	4	1	2	1	0	4
Total Objetivo 5	1	1	0	0	1	0	1
Total Objetivo 6	1	1	0	0	1	0	1
Total Objetivo 7	1	1	0	0	0	1	1
Total Objetivo 8	1	2	0	0	2	0	2
Total Objetivo 9	1	1	0	0	1	0	1
Total Objetivo 10	1	1	0	0	1	0	1
Total Objetivo 11	2	2	0	0	2	0	2
Total Objetivo 12	3	4	2	1	1	0	4
Total Objetivo 13	2	5	0	0	0	5	5
<b>TOTALES</b>	<b>32</b>	<b>44</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>44</b>

**Fuente: Elaboración propia**

Es posible encontrar en el estudio realizado que, tanto las estrategias indicativas, como las metas y los objetivos, fueron conseguidos por algunas iniciativas, proyectos, programas e incluso ya de manera institucionalizada en algunas IES. Sin embargo, uno de los principales retos que hemos hallado, de acuerdo con este análisis, es la atomización de objetivos, metas y acciones, dado que esto afecta la efectividad de su seguimiento y disminuye el aspecto estratégico que se quiere potenciar. De hecho, este análisis coincidió con los aportes recibidos en reuniones preparatorias, en tanto visión crítica del Plan de Acción de la CRES 2018.

El Eje 6 enfrenta algunos retos adicionales, por ejemplo, la diferencia entre países de la región, en relación con la injerencia que pueden tener las IES en políticas públicas que favorezcan o aseguren el financiamiento de la participación de éstas en proyectos relacionados directamente con el desarrollo sostenible, o en la posibilidad de que se las identifique como motores del desarrollo en sus naciones. Incluso, aún no hay claridad en algunos países sobre los montos que se están destinando específicamente para fortalecer el papel de la ES en el desarrollo sostenible.

Otro desafío es el grado de control que pueden tener las IES frente a algunas metas, sobre todo, aquellas relacionadas con aspectos sociales, políticos y económicos, cuya complejidad implica la participación de diferentes actores y de variables poco predecibles en ámbitos de volatilidad e incertidumbre como los que se viven en nuestra región y en el mundo entero. Incluso, dinámicas que son propias de las IES, como las revisiones y reformas curriculares y las implicaciones efectivas de estas en el aula, se ven sometidas a estas dinámicas complejas.

De otro lado, es ampliamente conocido que las IES están subordinadas a estructuras de control en sus países, así como a agencias y procesos de acreditación y de evaluación de la calidad, que pueden implicar largos periodos y

limitar las articulaciones con la empresa u otros sectores para formar los nuevos perfiles que estos demandan, así como para fortalecer la perspectiva transformadora e innovadora que se requiere para el desarrollo sostenible. Por ejemplo, ha venido surgiendo en este espacio la incorporación de la formación técnica profesional (FTP) de ciclos cortos, y alternativas de alianzas o convenios con otros actores e instituciones, pero aún se percibe la tensión interna en las IES entre responder a la evaluación de la calidad y a sistemas a veces inflexibles de control, o asumir los riesgos que implican las transformaciones en las que deben avanzar.

Finalmente, se ha identificado el desafío de opacidad en la visión sistémica del desarrollo sostenible, en tanto hay poca claridad sobre los alcances y responsabilidades, tanto de las IES, como de los otros actores que intervienen de manera protagónica en los países de la región. En algunos casos, se advierte una acción sobredimensionada de las IES, cubriendo incluso en algunos territorios tareas propias de los gobiernos, de las empresas o de instituciones educativas de niveles previos. En otros casos, se ven acciones muy similares realizadas por actores distintos, duplicando esfuerzos y recursos. Asimismo, es posible identificar casos de acciones sinérgicas efectivas, pero poco reconocidas, a las que resulta necesario darles mayor visibilidad.

Algunos cambios abruptos de perspectivas de gobierno han generado desfinanciación, reprocesos o rupturas a iniciativas de sostenibilidad, tanto en términos medioambientales como de desarrollo social y equidad. A su vez, las IES están viviendo una abrumadora lluvia de demandas de diferentes sectores, que no se equiparan a los apoyos que pueden recibir.

En este sentido, resulta de suma importancia, dotar de sostenibilidad a las iniciativas llevadas a cabo en este tiempo, consolidando un aprendizaje institucional y poder, a partir de ello, compartir buenas prácticas a nivel regional, aportando a la construcción de identidad sustentable, y por lo tanto estratégica para América Latina y el Caribe.

- **Percepciones sobre el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y El Caribe**

Desde hace un tiempo se vienen generando inquietudes que cuestionan el papel de las instituciones de educación superior, como “¿Qué aportamos para la edificación de un orden justo, la igualdad social, la armonía entre las Naciones y la impostergable emancipación humana? ¿Cómo contribuimos a la superación del atraso científico y tecnológico de las estructuras productivas? ¿Cuál es nuestro aporte a la forja de la identidad de los pueblos, a la integridad humana, a la igualdad de género y al libre debate de las ideas para garantizar la fortaleza de nuestras culturas locales, nacionales y regionales?” (Declaración CRES 2018). En esa declaración, se ratifica además que las

IES son responsables “de egresar profesionales con competencias técnicas, profesionales y culturales para enfrentar los desafíos de la sociedad y contribuir a la consecución de los ODS, así como para acceder al empleo decente y activar el emprendimiento” (p.22). Frente a estas inquietudes resulta muy importante, no sólo identificar las acciones que se vienen desarrollando efectivamente desde las IES, sino también medir la percepción que se tiene sobre la importancia y efectividad de estas acciones, lo que viene atado al poco conocimiento o legitimidad que tienen nuestras sociedades del rol de la educación superior.

En algunos de los países de la región<sup>8</sup>, se han venido realizando encuestas y seguimientos sobre la manera en que las IES en América Latina y el Caribe han avanzado en el rediseño de sus propuestas académicas para responder a las nuevas demandas de los diferentes sectores en sus países, sobre si el concepto de sostenibilidad ha permeado a toda la malla curricular de las distintas carreras en las que se forman profesionales, de qué forma se han conectado estas instituciones con diferentes actores en los contextos donde se desenvuelven, cómo se ha contribuido desde la formación, la investigación, la extensión y otras funciones de las IES, entre otros elementos. Incluso se han construido diferentes documentos guía para asesorar a las IES en la implementación de la Agenda 2030.

Adicionalmente, del estudio de opinión a actores de IES de la región para identificar los criterios bajo los cuales han estado aportando al cumplimiento de los ODS, realizado por el equipo a cargo de este Eje, se encontró que un 45.1% de ellos realizan proyectos diversos buscando que impacten comunidades focalizadas por sus instituciones, otro 25.6% agregan el uso de estrategias definidas con proyectos que mitiguen cambio climático y un 19.5% indicó su política institucional de racionalización de recursos, como una acción estratégica ante el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

Hace falta, sin embargo, más estudios y análisis sobre la percepción que nuestras sociedades tienen sobre las acciones que las IES vienen desarrollando, ya que sería una situación altamente preocupante que nuestros ingentes esfuerzos sólo sean conocidos entre las IES mismas o en ámbitos tan restringidos que desdibujen justamente el papel estratégico que estamos cumpliendo en el desarrollo sostenible de nuestra región.

---

<sup>8</sup> Como los informes de México (2018), Colombia (2019) y Honduras (2022), o los informes del OSES-ALC (2023).

### 3. PROPUESTAS DE PRIORIDADES A CONSIDERAR A ESCALA REGIONAL PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS EN RELACIÓN CON EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Establecer una estrategia significa necesariamente definir prioridades, generar una línea de base y diseñar un salto significativo para los próximos 5 años, con formas de acción sistémica e innovativa y un gran contenido de asociatividad. Para ello, resulta relevante poner en valor los avances realizados, aún siendo conscientes del enorme esfuerzo restante para alcanzar mejores logros en materia de sustentabilidad y de impacto en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas al año 2030. De hecho, los informes producidos en este período marcan adelantos y retrocesos en campos importantes, particularmente como consecuencia del período de pandemia. A partir de allí proponemos a la Conferencia Regional de Educación Superior priorizar acciones en cuatro vías:

- **Propuesta 1. Fomentar la autovaloración crítica y constructiva de las IES, atada a rutas para su transformación**

Entendemos que el futuro inmediato debe partir de premisas básicas que permitan construir sobre lo construido, aprovechando todo el conjunto de experiencias individuales y colectivas, los avances de las políticas públicas, los adelantos del mundo empresarial y de otros actores de la sociedad, que han considerado la sostenibilidad como eje fundamental para el desarrollo.

De esta manera, debemos revisar desde las IES cómo se ha llevado el tema de la sostenibilidad al **direccionamiento estratégico de la institución**, qué tan participativo e interiorizado ha sido, cómo se han incorporado bases conceptuales y experienciales existentes en los ámbitos locales, nacionales e internacionales, cómo el concepto de desarrollo sostenible adoptado es coherente con la identidad y cultura institucional, si ha generado un compromiso de sus comunidades para la práctica diaria y el ejercicio beligerante de una ciudadanía eficaz, especialmente por parte de las juventudes.

Partir de un concepto de sostenibilidad construido colectivamente, que haya permitido redefinir la misión y la visión institucional y dar lugar a unas nuevas **políticas institucionales**, dará cabida a **innovadores instrumentos para implementar las políticas** en el marco de una estructura transversal académica y administrativa, que facilite las acciones estratégicas, según los objetivos planteados, en coherencia con una nueva asignación de recursos y lineamientos para el seguimiento y evaluación de los logros, con énfasis en los impactos alcanzados en sectores específicos de la sociedad. Este proceso deberá ir acompañado de la definición de **aliados fundamentales** para

facilitar el proceso y sus resultados, entre los que es necesario incluir a sectores comunales y empresariales verdaderamente comprometidos con la sostenibilidad en los diferentes ámbitos locales, nacionales e internacionales.

Para esto es necesario también dar el **mayor apoyo a las juventudes**. Hemos encontrado una sensibilidad especial de las nuevas generaciones en los temas ambientales y sociales, esto se constituye en una semilla importante para la configuración de proyectos de vida vinculados a la sostenibilidad, a posibles visiones innovadoras y comprometidas de ejercicio ciudadano, en términos de veeduría y acción, para que las IES, las sociedades y los Estados le den la importancia que el tema tiene para la sobrevivencia de la especie humana. Este apoyo conlleva a multiplicar los espacios de práctica donde las y los jóvenes en un ejercicio de liderazgo y corresponsabilidad puedan vincularse de manera concreta en la solución de problemáticas relacionadas con el desarrollo sostenible; asimismo, implica prestar atención a las alarmas en salud mental y otros riesgos que pueden menoscabar o reducir este potencial.

Resulta necesario además reflexionar sobre la participación de nuestras IES en el diseño, implementación y evaluación de una nueva generación de **políticas públicas** que tengan como centro la sostenibilidad. En concordancia, implica revisar cómo desde nuestras instituciones velamos por la asignación de fondos gubernamentales específicos que permitan el apoyo a planes estratégicos de las IES, reforzados por nuevas líneas de cooperación internacional. Esto permitirá asumir una mayor agencia desde las IES en la configuración de condiciones externas favorables a sus apuestas estratégicas institucionales.

Es necesario además que las rutas de transformación que se planteen las instituciones tengan como premisa incrementar el **asociativismo, el trabajo articulado, colaborativo y en red**, para permitir la emergencia de la **inteligencia colectica** y que las IES, junto a entidades aliadas, puedan atender a grandes desafíos uniendo capacidades que permitan afectar positivamente los ecosistemas locales y regionales, con ejercicios innovadores, entendiendo que el tema de la sostenibilidad está inmerso en los proyectos institucionales y se cuenta con comunidades de la educación superior comprometidas que desean ser protagonistas de la construcción de un futuro con esperanza.

Adicionalmente, las rutas de transformación deberán incluir aspectos como:

- **Principio de autonomía:** En tanto sea una transformación que parta desde las particularidades de cada IES, su misión y visión, bajo el amparo de las libertades académicas que se reconocen institucionalmente,

de no intervención o manipulación de sectores externos con fines contrarios al compromiso con la sostenibilidad declarado por la institución y sus comunidades.

- **Gobernanza, políticas y planeamiento estratégico:** Desde donde se fomenta la participación y el compromiso de los diferentes estamentos en la elaboración de planes estratégicos, guías de implementación, evaluación y seguimiento de las acciones institucionales en clave de sostenibilidad y con referencia directa a la Agenda 2030. Adicionalmente, donde se vincula directamente el plan estratégico con objetivos, metas y acciones medibles, en todas sus funciones sustantivas.
- **Gestión:** Además de las políticas, la gobernanza y la planeación o el planeamiento estratégico, es importante que las IES cambien hacia una gestión sostenible con todo lo que ello implica en tanto personal, procesos, infraestructura, instrumentos y un presupuesto dirigido de manera estratégica a la transformación planeada.
- **Protagonismo social y ejemplaridad pública:** La mayoría de las IES en América Latina y El Caribe gozan de reconocimiento y prestigio social fruto del gran aporte al desarrollo de las comunidades en las que están insertas, esto hace que sean entidades cargadas de compromiso público en la convocatoria al diálogo para la acción intersectorial, y los acuerdos necesarios para el diseño e implementación de políticas públicas basadas en los ODS. Por otra parte, existe el riesgo de una baja estima social hacia algunos elementos de la educación superior o de la falta de compromiso y poco involucramiento de gobiernos o de otros actores estratégicos, por lo que los programas, planes y acciones relativos a la sustentabilidad que las IES pueden emprender en sus comunidades y territorios de influencia deben buscar visibilidad y servir de ejemplo a seguir por parte de otras organizaciones sociales, empresariales y hasta por el propio Estado.
- **Aseguramiento y fomento interno de la calidad:** Toda transformación en educación superior debe estar atada a la calidad. La comprensión de la calidad como atributo propio de la educación en el ODS 4, hace a la consideración de este aspecto como una norma de sostenibilidad.
- **Innovaciones en la función académica, de formación o de docencia:** Por el carácter amplio de las propuestas formativas en educación superior, las temáticas abordadas en la Agenda 2030 y la sostenibilidad, son aspectos que de una u otra manera son abordados en nuestras carreras y programas. Sin perjuicio de ello, debemos avanzar en la formulación de nuevos perfiles de egreso y en la curricularización transversal y específica de los principios contenidos en los ODS para formar una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad en todos los ámbitos profesionales y laborales. En este



sentido, es de destacar el impulso de la Agenda 2030 a la educación durante toda la vida, postura altamente desarrollada en la región, bajo diferentes nomenclaturas, desde hace décadas. Para potenciar una perspectiva académica y de formación integral y sostenible, es fundamental además empoderar al profesorado y al estudiantado en sus iniciativas vinculadas a la sostenibilidad y fortalecer su conciencia sostenible y solidaria, en donde podrán tener cabida perspectivas ecosistémicas y nuevos humanismos bioéticos.

- **Función de investigación responsable y sostenible:** La generación de conocimiento es uno de los aportes más relevantes que las IES hacen en relación con el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 viene aportando temáticas y renovando perspectivas para la investigación científica y tecnológica, así como para la innovación, los desarrollos y la producción artística. No obstante, debemos aumentar la promoción de acciones o políticas institucionales que vayan dando paso o facilitando proyectos de investigación, I+D+I+A o Emprendimientos que muestren la forma de hacerlos sostenibles y que se divulguen regionalmente para respaldar y apoyar la implementación de los ODS, el alcance de sus metas y que esto redunde en la mejora de las condiciones de vida de nuestras sociedades. Adicionalmente, implica estimular la investigación desde el aula para la innovación y el cambio educativo.
- **Revitalización de la tercera función, o de extensión, vinculación y transferencia:** La denominada tercera función o función social fue incorporada en el modelo latinoamericano de universidad a partir de las luchas juveniles al calor de la reforma universitaria de 1918 y ha conseguido diseminarse por todo el continente. Desde esta función numerosas IES han asumido y sostienen sendos programas relacionados con el desarrollo sostenible y con todos los campos de actuación que cubre la Agenda 2030, sumando decididamente a su consecución. Las rutas de transformación que se emprendan deben avanzar hacia la consolidación del trabajo en territorio, con visiones locales y globales, junto a las comunidades, contribuyendo a la instalación e implementación de los valores de la sostenibilidad en la sociedad civil, el Estado y sector empresarial.
- **Paso de un bienestar paliativo a un bienestar integral y central para las IES:** Las instituciones en ruta transformativa se sostienen con el bienestar integral de sus comunidades, respetuosas de las personas y los colectivos que las componen, reconociendo diversidades, fomentando igualdades, garantizando libertades y asegurando el resguardo del valor del trabajo decente, como ejemplos de justicia y reivindicación en una región altamente inequitativa, considerando a sus comunidades desde sus

diferentes dimensiones como personas y resguardando desde allí su bienestar y las relaciones de convivencia social.

- **Internacionalización para la sostenibilidad:** En una ruta de transformación la internacionalización debe ser transversal a las demás funciones de las IES, dado que esta ha permitido en muchas instituciones acercar, integrar y adoptar conocimientos y prácticas de sostenibilidad, fortaleciendo capacidades por medio del desarrollo de una nueva perspectiva de la internacionalización (integral, con eje en el currículum y la internacionalización en casa, entre otros).
- **Alianzas sostenibles:** Toda ruta de transformación requiere tejer alianzas inteligentes para realizar aportes sinérgicos a la sostenibilidad y compartir experiencias que enriquezcan procesos colectivos, desde cada realidad. Ya se han mencionado las importantes redes que existen en la región relacionadas directamente con la sostenibilidad, es necesario seguir fortaleciendo este trabajo con mayores sinergias entre las instituciones, que aumenten la visibilidad de las IES.

En suma, como lo plantea el documento compartido por el grupo Kairoz-Educación:

*“En toda evaluación y formulación de nuevas propuestas, debemos tener una postura autocrítica y una visión prospectiva del futuro incierto, teniendo en cuenta los nuevos escenarios y desafíos que tiene la educación superior para responderle mejor a diferentes sectores de la sociedad en que se desenvuelve; ello implicará **propuestas innovadoras y disruptivas, capaces de tener un verdadero impacto en los sectores sociales, especialmente en los más necesitados (...) y restauradora de la confianza en el futuro**”.*

- **Propuesta 2. Redefinir la medición y el seguimiento del papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible en los cinco años restantes del plan de acción para la CRES 2028**

Este seguimiento al Plan de Acción de la CRES tuvo como fin evaluar en qué medida se habían alcanzado los objetivos establecidos y así, entender qué metas se habían logrado, qué desafíos persistían y qué ajustes eran necesarios para optimizar la implementación de este. Adicionalmente, en los últimos cinco años han ocurrido cambios significativos, como aquellos generados o acelerados por la pandemia del Covid 19. En este sentido, se requiere ajustar el Plan de Acción para que se mantenga relevante y efectivo en respuesta a las nuevas tendencias o desafíos emergentes.

Un adecuado seguimiento proporciona la base para la rendición de cuentas de quienes son directamente responsables o corresponsables de los compromisos suscritos y fomenta la transparencia y la responsabilidad. Permite asimismo identificar áreas donde los recursos se están utilizando de manera eficiente y aquellas donde podrían utilizarse de manera más efectiva, esto es esencial para garantizar la sostenibilidad de las acciones y maximizar su impacto. Facilita la identificación de buenas prácticas que se puedan replicar en la región e incluso puede ofrecer información valiosa sobre lo que no ha funcionado, permitiendo aprender de los errores y promover la innovación y la mejora continua.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, la Declaración de la CRES 2018 y su Plan de Acción dejó un amplio conjunto de objetivos, metas y estrategias indicativas sobre los diferentes ejes (incluyendo este eje 6), que al examinarlas mostraron importantes dificultades para su evaluación y seguimiento, así como algunas debilidades de coherencia entre sí y la ausencia de definición sobre los diferentes responsables en cada caso, los indicadores y las fechas para su medición. Se sugiere entonces, avanzar en ajustes hacia un Plan de Acción que permita un seguimiento más efectivo con objetivos, metas e indicadores más integrales, que puedan ser medidos y evaluados, y que faciliten su seguimiento y comprensión.

Por esta razón, proponemos sintetizar en unos pocos objetivos una visión de mediano plazo del aporte estratégico de la educación superior a temas priorizados para América Latina y El Caribe, en un grupo reducido de metas viables de conseguir y medir en cinco años, y en un grupo de estrategias indicativas o indicadores, que ofrezcan la posibilidad de recoger información comparativa entre los países de la región, que permita diálogos evaluativos y constructivos sobre los avances, así como el planteamiento de los desafíos y los acuerdos que se deban seguir generando como educación superior para el desarrollo sostenible de nuestra región.

#### Tres tipos de seguimiento: de gestión, de logros o resultados y de cambios o impactos

Es importante diferenciar las mediciones sobre el aporte de las IES al desarrollo sostenible de acuerdo con su alcance e intención.

- Algunos indicadores para el *seguimiento a la gestión* son los que ya se vienen generando en algunos informes institucionales, nacionales o regionales; como el seguimiento a la creación o transformación de programas académicos centrados en la sostenibilidad, la existencia de reformas curriculares para la inclusión transversal de este enfoque, las formaciones a directivas y docentes de IES, los proyectos,

grupos, institutos e investigadores orientados a la sostenibilidad, las alianzas o colaboraciones con sectores externos, la implementación de políticas y prácticas institucionales, los campus sostenibles, los recursos destinados, entre otros.

- El *seguimiento a resultados o logros* se centra en los productos o resultados tangibles obtenidos con la realización de la gestión mencionada anteriormente. Algunos indicadores de resultados se podrían encontrar en el seguimiento a graduados comprometidos con la sostenibilidad, o la evaluación de habilidades relacionadas con la sostenibilidad en estudiantes de educación superior o en docentes, en la generación o transferencia de nuevo conocimiento, innovaciones o emprendimientos en desarrollo sostenible, así como su apropiación por sectores específicos, las colaboraciones exitosas entre instituciones educativas y gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales, la generación de soluciones prácticas y aplicables a los desafíos específicos de América Latina y el Caribe, entre otros.
- El *seguimiento a cambios, transformaciones o impactos* evalúa los cambios que efectivamente se estarían generando en los países de la región, tanto en la educación superior misma, como en los problemas a los que se está buscando aportar. Para el caso de la CRES, estaría relacionado con los efectos buscados con la consecución de los objetivos. Este seguimiento requiere análisis en las evidencias de transformación, tanto al interior de las IES mismas (cambios en gobernanzas y estructuras internas, políticas institucionales sostenibles, implementación de reformas curriculares, modificaciones de infraestructura y campus, cultura o prácticas institucionales, institucionalización del seguimiento a su aporte al desarrollo sostenible y divulgación de este, entre otros), así como en la influencia de la ES en el desarrollo sostenible de sus países y de la región (contribución al mejoramiento de indicadores ambientales, sociales y económicos, participación en el desarrollo y la implementación de políticas públicas, influencia en la toma de decisiones gubernamentales, influencia en la cultura organizacional de otras instituciones y empresas hacia una mayor conciencia y prácticas sostenibles, impulso a la investigación y desarrollo de tecnologías sostenibles que aborden problemas ambientales específicos de la región a través del liderazgo o participación en ecosistemas de innovación, entre otros). Existen diferentes herramientas y posturas para este tipo de medición que es necesario compartir y utilizar en la región antes del nuevo encuentro de la CRES en el año 2028.

### Ámbitos de aplicación del seguimiento

Con estos insumos, y en aras de avanzar en “El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible”, se sugiere que la disminución, síntesis y consolidación de un grupo reducido de objetivos, metas y estrategias indicativas, sean clasificadas en los ámbitos de aplicación con mayor incidencia en el desarrollo sostenible de la región, que retomando lo ya planteado en el Plan de Acción CRES 2018-2028, podrían ser:

1. IES públicas y del sector privado (Funciones misionales: docencia o formación, investigación y extensión; virtualidad y transformación digital; compromiso social; cobertura/calidad/equidad/inclusión; alianzas; reconocimiento, movilidad y certificación; financiamiento; monitoreo interno y reportes, personal).
2. Entidades estatales y gubernamentales (Políticas públicas; decisiones estratégicas de país que incluyen a ES; Financiación a la educación superior y a la investigación; Estudios, informes, medición de impacto nacionales).
3. Agencias de calidad (Lineamientos, estándares, procedimientos).
4. Organismos internacionales (Apoyos e incentivos, seguimientos).
5. Asociaciones universitarias y redes de educación superior internacionales y nacionales (Fomento de alianzas, colaboraciones y visibilidad del aporte de la educación superior al desarrollo sostenible).
6. Actores influyentes externos a la educación superior (Rankings, medios de comunicación masiva y opinión pública, sector legislativo, empresa y sociedad civil - percepciones sobre el papel de la educación superior, alianzas).

### Posibles fuentes de información y necesidad de identificar liderazgos:

De acuerdo con la información analizada, es posible identificar posibles fuentes de información para los tres tipos de seguimiento propuestos. Algunas ya existentes y otras necesarias de crear, por ejemplo:

<b>Seguimiento a la gestión:</b>  Reportes nacionales y regionales	<b>Seguimiento a los resultados o logros:</b>  Medición comparativa regional	<b>Seguimiento a cambios o impactos:</b>  Evaluación colectiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de encuestas y análisis de reportes de información oficial y rankings</li> <li>• Compilación de reportes e informes</li> <li>• Compilación de investigaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros o estrategias para visibilizar resultados de IES y países</li> <li>• Análisis comparativo de resultados entre países de la región de ALyC y con otras regiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un encuentro anual para valorar los cambios, transformaciones o impactos en IES y países de la región</li> <li>• Valorar viabilidad de estudio de impacto o de generación de incentivos para las mediciones de impacto de sistemas de educación superior en la región</li> </ul>
<b>Posibles líderes:</b> Asociaciones y redes nacionales universitarias y de educación superior.	<b>Posibles líderes:</b> Redes regionales y asociaciones universitarias.	<b>Posibles líderes:</b> ENLACES, OSES-ALC, IESALC-UNESCO

"La clave no es medir todo lo que es medible, sino hacer medible todo lo que vale la pena medir", esta es una frase atribuida a Galileo Galilei, que resalta la importancia de la medición focalizada y significativa en lugar de la medición indiscriminada. Sugiere que, aunque se puedan realizar muchas mediciones, no todo es igualmente importante o relevante para medirlo, por lo que se hace necesario identificar y definir claramente aquellas variables, fenómenos o aspectos que son esenciales para comprender o evaluar.

Como esta frase, abogamos por una medición selectiva y estratégica que se enfoque en aspectos críticos y significativos, para evitar recopilar datos sin un propósito claro. También resaltamos la importancia de adaptar las herramientas de medición para capturar y comprender adecuadamente aquellas dimensiones que más influyen al momento de potenciar el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible, mucho más ahora, que estamos enfrentados a desafíos que no admiten espera. Es una invitación a la reflexión y la realización de ajustes al Plan inicialmente planteado.

- **Propuesta 3. Enviar mensajes claros y contundentes desde la educación superior hacia otros sectores fundamentales para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe**

El desarrollo sostenible no es, ni será una conquista individual o privativa de un sector social o una institución particular, siempre será un logro colectivo. Por ello, la tercera propuesta está dirigida a que construyamos mensajes y mecanismos de comunicación cada vez más efectivos con sectores diferentes a educación superior, en el ánimo de hacer patente la necesidad de trabajo colaborativo y conjunto con actores que por su propia naturaleza e identidad tendrán -durante los próximos años- corresponsabilidades en el avance hacia la sostenibilidad social y ambiental:

Si queremos que los mensajes de la CRES sean más dirigidos a los diferentes integrantes de la sociedad, a gobiernos, sector productivo y opinión pública, se necesitarán otros lenguajes y medios de comunicación masiva y alternativa, para que sean comprendidos por diferentes públicos.

En un primer momento se hace necesario enviar mensajes a:

**Estados y Gobiernos:** En todos los niveles del Estado se requieren políticas públicas con declaración explícita de sostenibilidad, así como garantizar la debida financiación a la ES y la investigación, para el desarrollo de aportes en esta materia. Por ello, proponemos comunicar a nuestros Estados y Gobiernos que estaremos atentos a participar en la formulación, verificación y evaluación de las políticas públicas sobre la educación superior como motor para la transformación social en el contexto del desarrollo sostenible, en cada uno de los países miembros de esta región, y que haremos amplia divulgación y reconocimientos a las mejores prácticas en política pública que apoyen a la educación superior como un actor estratégico en el desarrollo sostenible.

**Agencias de calidad:** Nuestras comunicaciones hacia estas agencias podrán ratificar nuestro compromiso con la calidad y nuestro apoyo a la incorporación o fortalecimiento de la transversalidad de los principios y valores de la Agenda 2030 en las instituciones y sus comunidades. También proponemos mencionar la necesidad de ejercer acciones de fomento, no sólo de control o verificación, y de evitar estándares que vulneren la autonomía universitaria o vayan en contra del reconocimiento de la diversidad institucional y de contextos en los que se inscriben las IES. Proponemos, asimismo, hacer un llamado a las agencias de aseguramiento de la calidad reconocidas por los Estados para hacer un replanteamiento del modelo evaluador vigente por otro que tenga bases conceptuales para la calidad inspiradas en la sostenibilidad, que incorpore la verificación de prácticas

sostenibles por parte de las IES y que se cree uno o más repositorios con casos de evaluación del factor de sostenibilidad, tal cual lo expusieron actores en las consultas públicas realizadas.<sup>9</sup>

**Organismos internacionales:** La comunicación hacia estos organismos podría estar dirigida a mostrar que es imperioso que estas temáticas sean protagonistas de todos los eventos de organismos internacionales de la región o subregiones que integran América Latina y el Caribe, para dotar de visibilidad a las IES en los diversos bloques y asociaciones de Estados, y que además se generen incentivos para afrontar desafíos de región, que nos trascienden como países.

**Asociaciones y redes de educación superior nacionales e internacionales:** Si bien buena parte de estos colectivos de la educación superior tienen asumida la Agenda 2030 como un eje de sus programas de acción, resulta valioso emitir comunicaciones que las potencien y visibilicen, de tal manera que se consoliden como espacios ideales de construcción colectiva.

**Sectores externos y actores influyentes:** Precisamos avanzar en estrategias de comunicación en medios de comunicación masiva, pero también en medios alternativos y redes sociales, que favorezcan la divulgación efectiva de valores y principios relativos a la sustentabilidad integral en alianzas con la sociedad civil, ecosistemas emprendedores y empresas, para articular regionalmente la promoción de la sostenibilidad en todos los campos de la sociedad.

**Juventudes:** La juventud será sostenible o no será. Esa premisa debe ser construida y trabajada con los colectivos juveniles, quienes, en su diversidad, multiculturalidad y en resguardo de sus identidades, puedan ser portavoces de un mensaje de cambio positivo en favor de la democracia y los DDHH, pero a su vez, protagonistas de la sostenibilidad en la región.

**La sociedad:** Aunque es necesario generar mensajes y mecanismos de comunicación diferenciados, considerando la diversidad que existe en quienes integran los países de América Latina y el Caribe, una parte del mensaje que debe ser común es decirle a nuestras sociedades que como IES reconocemos el papel estratégico que tenemos y que se espera de nosotros, que estamos dispuestas a transformarnos, a generar relaciones más horizontales y dialógicas, y a trabajar de manera más colaborativa para honrar el lugar que debemos desempeñar en los cambios

---

<sup>9</sup> Se realizó una investigación a través de URSULA y apoyada por la CAF, en una consulta de lo que los organismos acreditadores de 11 países evaluaban en relación con varios aspectos de RSU y sostenibilidad, además de una propuesta para cada uno de ellos:

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unionursula.org/wp-content/uploads/2022/01/Hacia-una-politica-publica-latinoamericana-de-RSU-URSULA.pdf



que requiere nuestro presente y el compromiso que tenemos con nuestro futuro, a como lo mencionaron en su documento el Consejo Nacional de Educación Superior de Paraguay:

*“Reconociendo el papel estratégico que juega la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe, nos comprometemos a superar la falta de conciencia y las políticas insuficientes que han limitado la implementación efectiva de prácticas sostenibles. Nos proponemos eliminar las barreras económicas, geográficas y culturales que restringen el acceso a una educación de calidad, asegurando que nadie se quede atrás en el camino hacia el desarrollo sostenible. Admitimos la necesidad de un compromiso colectivo y de acciones concretas para alcanzar una educación superior que sea genuinamente sostenible. Este esfuerzo colectivo involucra no solo a las instituciones educativas, sino también al gobierno, la sociedad civil y el sector privado. A través de la cooperación y la participación activa, podemos abrir la puerta a un futuro donde las instituciones de educación superior sean agentes efectivos de cambio, contribuyendo al bienestar presente y futuro de la sociedad. Nos comprometemos a una educación que fomente la sostenibilidad, la investigación interdisciplinaria y que esté fuertemente vinculada con los sectores productivos y gubernamentales para mejorar nuestra matriz exportadora e importadora, todo esto en un marco de inclusión social y protección del medio ambiente. Juntos debemos construir un mañana más justo, equitativo y sostenible para nuestra región”*  
(pág 4)

#### **4. LISTADO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Sobre los aspectos presentados en este documento, y como parte de los conversatorios realizados, se señaló la necesidad de tener un repositorio con las principales publicaciones sobre educación superior y desarrollo sostenible. En aras de aportar a esta iniciativa, compartimos el enlace del repositorio sobre sostenibilidad universitaria que ya posee el OSES ALC, con más de 40 publicaciones (<https://oses-alc.net/repositorio-documental/>) e incluimos en este apartado algunas sugerencias para clasificar e incluir los documentos considerados en este seguimiento.

##### **1. TIPOS DE DOCUMENTOS**

- a. Individuales y colectivos.
- b. Reflexión, acción, guías operativas.

- c. Conceptos, políticas públicas e institucionales, instrumentos, gestión, estrategias institucionales, guías operativas para implementar.
- d. Enfoque empresarial y agencias de acreditación hacia el establecimiento de estándares de sostenibilidad.
- e. De IES a nivel nacional.
- f. Descriptivos, analíticos, propositivos.
- g. De los gobiernos, políticas públicas.

## **2. ACTORES EN SU ELABORACIÓN**

- a. Naciones Unidas, Unesco, Iesalc, BM, BID, OCDE, Cepal.
- b. Cuib, Enlaces, Augm, Udual, Cinda, Csuca, Asociaciones nacionales de universidades.
- c. Jefes de Estado y de Gobierno, Segib, G77 + China (declaraciones y planes de acción).
- d. Investigadores y gestores de las IES.
- e. Agencias de acreditación y centros de pensamiento especializados.

## **3. ALGUNOS DOCUMENTOS IMPORTANTES**

- Cumbre de Gobiernos, G77+China, 15 y 16 de septiembre de 2023, La Habana. “Retos actuales del desarrollo: Papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”.
- Iesalc, 78 Asamblea de las Naciones Unidas, 16 y 17 de septiembre de 2023, Nueva York. “Un mundo, objetivos compartidos: acciones colaborativas para la implementación de los ODS”
- Carta medioambiental iberoamericana, 25 de marzo de 2023, Santo Domingo, República Dominicana. Jefes de Estado y de Gobiernos iberoamericanos, Segib.
- Declaración CIUP 2022, Universidad de Córdoba, Argentina.
- CUIB 2022, para la Conferencia Mundial, “La educación superior y los ODS”

- Documentos de Enlaces, Cuib, Augm, Udual, para la Conferencia Mundial
- PRME, Pacto Global, Universidades. “Sistema de indicadores de RSU, guía para su aplicación”. Estándares de sostenibilidad, en 5 años una proliferación de consultores.
- Iesalc, 2022. “Contribución de la educación superior a los ODS, marco analítico.
- Iesalc 2020. “Contribución de la educación superior en ALyC a los ODS: experiencias y prácticas desde sus funciones académicas”.
- Iesalc 2020. “Educación para el desarrollo sostenible: hoja de ruta”
- Unesco – Naciones Unidas. “Directrices generales para la implementación de la sostenibilidad en IES”.
- Fernando Reimers. “Educación y cambio climático”, Ranking alternativo de impacto de universidades, no coincide con los rankings ortodoxos. Direccionamiento estratégico en universidades de Brasil, México, Italia.
- Peter Blaze Corcoran y Argen E.J. Wals. “la educación superior y el desarrollo sostenible: modelos, prácticas y perspectivas”
- Daniela Tilbury y Alex Córdoba – Aguilar. “La Universidad sostenible: Retos y oportunidades para la educación superior”
- GUNI, Global University Network for Innovation. “Educación superior y desarrollo sostenible: Una guía para la acción”
- Juan Carlos Mena. “la responsabilidad social de las universidades en el desarrollo sostenible”
- Dzulkifli Abdul Razak. “Educación superior y desarrollo sostenible: dimensiones, desafíos y perspectivas”
- QS World University Rankings. Indicadores de sostenibilidad en las IES. En su segunda edición, 2022, evaluó 1397 IES de 95 países diferentes. Categorías: impacto social, impacto ambiental, gobernanza.
- Revista Iberoamericana de Educación, OEI, volumen 73, enero a abril de 2017. “Desarrollo sostenible y educación superior en un mundo global”.

- World Commission on Environment And Development (WCED) (1987): Our Common Future (Brundtland Report), United Nations.
- Primera herramienta de autoevaluación SET4HEI (<https://set4hei.org/es/redirec/>)
- [https://drive.google.com/file/d/1w5ea19Ju2ESB9pQ\\_0S-C4PpjG930efn4/view](https://drive.google.com/file/d/1w5ea19Ju2ESB9pQ_0S-C4PpjG930efn4/view)
- <https://drive.google.com/file/d/12uhebswFLyGg2itLg6wlH2wjSdAL17jY/view>

## 5. AGRADECIMIENTO A APORTES:

Queremos agradecer a las más de 100 personas que participaron en las consultas públicas virtuales, así como en las reuniones preparatorias de la CRES+5 en Córdoba, Argentina; Ciudad de Puebla, México; Asunción, Paraguay y en La Habana, Cuba, por sus valiosos aportes a estos análisis y propuestas:

Agradecemos igualmente los aportes recibidos a través de los siguientes documentos:

- Educación Superior y los ODS en Honduras, MSc. Rosa Elia Sabillón Bustillo, MSc. Aleyda Lizett Romero Escobar, MSc. Yeny Patricia Chávez Green, MSc. Cleopatra Isabel Duarte Gálvez
- Notas de la consulta pública CRES+5 dirigida a la juventud latinoamericana y caribeña.
- Seminario Nacional de Educación Superior “Camino al 2028” – pre CRES + 5 Aula Magna del Banco del Central, Asunción, jueves 15 de febrero de 2024
- La educación como eje transversal del desarrollo humano sostenible. Una perspectiva ecosistémica de la formación universitaria centrada en el ser ético-bioético, PhD. Marilyn Durant de Carrillo
- Pensarnos y proyectarnos como Región Bioma Pampa de educación superior, Wilson Marcelo Ubal Camacho
- Observaciones al documento Eje 6 CRES+5, María de la Luz Trasfi Mosqueda
- Comentarios al 1er. Borrador del documento base para el Eje 6 sobre “El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible” CRES+5 Orlando Sáenz, Coordinador del OSES-ALC U.D.C.A
- Foros de Consulta KAIRÓS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES+5

- Matriz de la consulta adelantada por IESALC con los aportes de Marilin Suleyma Durant de Carrillo (Venezuela), Marcelo Ubal Camacho (Uruguay), Ilaci de oliveira luiz, Maria Luciana Nóbrega y Arthur Henrique de Pontes Regis (Brasil).

BORRADOR FINAL